

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

ESTUDIANDO UN PROBLEMA

LA SOLIDARIDAD CANARIA

Autonomía regional

III

Pero, si cada isla recoje para sí lo que a cada una, por modo exclusivo, le corresponde, si se realiza prácticamente la autonomía insular, ¿qué le queda, cual será la materia constitutiva de la región? La contestación es muy sencilla: los intereses comunes de isla a isla, la vida de relación de las islas entre sí, y, como la de relación depende de la vida interior, cuanto más se desarrolle y enriquezca ésta, mayor será el contingente de intereses morales y materiales que constituye aquella. Y, como los organismos insulares, presididos por su gobernador desenvolverían la vida interior, procurando mancomunidades permanentes ó transitorias de Ayuntamientos, asociaciones para promover el desarrollo de sus intereses, y como representarían siempre los intereses comunes de los municipios, que traerían á positiva unidad, esas autoridades y organismos servirían de poderosos agentes, no solo para mejorar y robustecer la vida insular, sino para ofrecer mayores y más calificados intereses á la autoridad y organismos regionales, á la Asamblea ó Diputación provincial y al gobernador general su presidente.

Pero ¿en qué consistirán esos intereses?

La autoridad y organismo regionales tendrían como materia de su exclusiva competencia los intereses comunes: de la salubridad é higiene, beneficencia, obras públicas de utilidad provincial, enseñanza, relaciones económicas, etc. que afecten á todas en sí, y en su relación con el Estado de que forman parte, siendo órgano de comunicación, entre ellas con los Poderes centrales, el Gobernador general para garantizar el cumplimiento no solo de las obligaciones de las islas con la personalidad de la nación, sino para asegurar el cumplimiento, de todas las leyes y disposiciones que emanen del Gobierno, de la Asamblea regional, etc.

Pero ocurre preguntar: ¿Cómo habrían de constituirse los organismos insulares y el regional ó provincial?

Si fuera posible constituir las Asambleas populares ó de vecinos ante las cuales es seguro que ahorráramos el caciquismo (institución que indico en otro trabajo y que con mayor extensión desarrollaré en un libro en preparación) la Diputación insular podría constituirse por los Presidentes que eligieran las Asambleas vecinales de cada municipio, pero de no implantarse esta especie de nuevo Consejo abierto, los municipios, por sufragio universal, podrían elegir el número de miembros que, atendida la población de cada uno, habrían de constituirlo, si es que no se conceptuara conveniente dar ese cargo á los mismos Alcaldes, con lo cual la representación, en la cabeza de la isla, de los intereses municipales será más inmediata y directa.

La Asamblea regional podría constituirse por la representación de los 90 pueblos del Archipiélago elegida por sufragio universal.

¿No te parece, lector, que si esta organización prevaleciera se privaría á Gran Canaria de razón para agitar ahí y aquí la división de provincia con el pretexto de perjuicio, de grave lesión á sus intereses, si continúa el *statu quo*? Si ella obtuviera lo que hiciera falta para el desarrollo de sus propios intereses, los suyos, los de su isla ¿con qué razón ó derecho pretendería adjudicarse intereses provinciales que ella misma, como parte que es de la comunidad, podría también dirigir y organizar con el asentimiento de los demás que no podrían negar lo justo? No te parece lector que el movimiento centralista, conservador, por virtud del cual, Gran Canaria quiere *infeudarse* la representación de Lanzarote y Fuerteventura, ¿no es realmente justo? ¿No te parece que los intereses de estas dos islas sufrirían mayor perjuicio perdiendo á una provincia chica en lugar de á una gran provincia?

Es Gran Canaria centro de consumo para productos de Lanzarote y Fuerteventura; residen en Gran Canaria grandes propietarios de tierras de esas dos islas, es, en general, Gran Canaria base económica de ellas, pero, sin embargo, los tiempos que corren imponen la necesidad de secundar el movimiento que, aunque lentamente, en ellos se opera, el de su emancipación interior en los diversos órdenes de su vida, para no tener otra ni más dependencia que la que naturalmente nace del hecho de ser parte de una provincia grande, de una nación y de un Estado; emancipación y vida interiores que los grandes Estados se empeñan hoy en desarrollar en las distintas partes de su territorio para que la cooperación á la política general nacional sea más eficaz y rica en contenido.

Como ya estos artículos van tomando proporciones desmesuradas, dejaremos de tratar otras cuestiones para consagrar muy pocas palabras á la cuestión relativa á las relaciones de esas islas con los Poderes centrales.

Estimo que la soberanía, es decir, el total poder del pueblo, la nota general, universal que se da en la naturaleza humana debe ser únicamente recojida y suprema, definitivamente organizada por el Estado al través de todo individuo y colectividad de hombres, que la soberanía debe ser una é indiscutible en el Estado, ya que toda desintegración de ella nos conduciría á la anarquía. Pero si bien esto es cierto el Estado, es decir, el soberano, está cada día con mayor apremio, obligado á facilitar á los distintos territorios que lo forman é integran, medios de administración y gobierno para que por el desenvolvimiento de sus propios intereses, aumenten el caudal con que hayan de contribuir á la nación. Y esa organización que preconizamos para islas evidentemente facilitaría la acción del Estado, la sana intervención de los Poderes centrales, sin que pueda verse en esto peligro alguno, porque no lo hay cuando se pretende hacer hacer más eficaz é intenso, el lazo nacional por medio de la más íntima y fecunda intervención del Estado. Alrededor de esta posible organización pudiera constituirse, no ya la solidaridad del grupo occidental de islas, sino la solidaridad de todo el pueblo canario que busca la autonomía de cada isla dentro de la provincia ó región y la de ésta dentro del indiscutible vínculo, vigorizándolo mucho más, del Estado nacional.

La solidaridad catalana á eso tiende, eso busca, con la diferencia de que su problema está más simplificado, ya que formada su región por cuatro provincias, el organismo regional que armonice y concierte las aspiraciones é intereses comunes de las cuatro Diputaciones provinciales, es más fácil de constituir. Aspiración ésta que es del pueblo catalán entero, ya que los antisolitarios son también autonomistas, según explícita, terminante manifestación de sus directores y del partido todo.

Para nosotros, en cambio, el problema es más complicado porque tenemos primero que realizar la autonomía de cada isla con su organismo y gobernador y constituir después el organismo regional y gobernador general del Archipiélago.

La especialidad de legislación atiene siempre á la especialidad del caso que regula.

El Sr. Moret, con motivo del debate que promovió la enmienda el Sr. Pejojo, se declaró partidario de la especialidad de organización de esa provincia. Estoy plenamente conforme con su punto de vista, siempre que esa especialización consista en dar á cada isla lo que exclusivamente le corresponde y á la provincia ó región, lo suyo. No pueden organizarse del mismo modo provincias ligadas por la continuidad del territorio que las seccionadas por el mar; islas, á larga distancia separadas, exigen que su separación, su carácter de grandes individualidades, sea reconocida y consagrada por la ley, previendo la resolución de problemas

y hasta perjuicios que la distancia y propia, peculiar individualidad, llevan consigo.

P. Pérez Díaz.
Madrid, Diciembre 16/908.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)
Siguen los terremotos en Italia.—Enorme pánico.

Madrid 29 (21'20).
Los telegramas de Italia dicen que los terremotos se extienden por varias comarcas de Calabria y Sicilia, causando enormes estragos é infinidad de víctimas.

Los pueblos hallanse aterrados ante las pavorosas proporciones de la catástrofe, que está sembrando la desolación y la muerte en importantes regiones.

Millares de personas huyen á la desbandada, refugiándose en distintas poblaciones.

El hambre contribuye á hacer más aflictiva la situación.

Agua y fuego

Madrid 29 (23'15).
Recíbense nuevos detalles de las horribles escenas que se están desarrollando en Italia por consecuencia de los terremotos.

El fuego destruye grandes caseríos, causando pérdidas inmensas.

Al mismo tiempo están cayendo enormes aguaceros.

Los detalles de estas catástrofes son espeluznantes.

La consternación sigue en aumento.

En las costas italianas

Añaden los anteriores despachos que la desgracia se enseorea también de los pueblos situados en las costas italianas.

Los mares enfurecidos han invadido grandes extensiones de tierra, inundando algunos caseríos.

El pavor en toda Italia es indescribible.

De política.—Moret al Extranjero

Madrid 29 (22'10).
En la Sociedad "El Sitio" de Bilbao ha dado su anunciada conferencia el jefe de los liberales señor Moret, el cual ha hecho importantes declaraciones políticas, ratificando el programa de Zaragoza.

El Sr. Moret marchará ahora al sur de Francia, donde se propone permanecer hasta que se reanuden las sesiones de las Cortes.

La próxima campaña parlamentaria

El Sr. Maura ha manifestado que el gobierno, dejará que se discuta ampliamente el proyecto de Comunicaciones marítimas, simultaneándolo con el de Administración local, en la próxima campaña parlamentaria.

Ha manifestado además el jefe del gobierno que no hay inconveniente ninguno para que se plantee al mismo tiempo el debate sobre política catalana que anuncian los antisolidarios y que promete ser gran defraudación.

Otra vez el conflicto austro-turco

Madrid 29 (23'50).
De Viena telegrafían que el gobierno turco ha vuelto á autorizar el "boycotge" contra las procedencias austriacas, lo que ha dado lugar á nuevas reclamaciones diplomáticas.

Austria amenaza con retirar su Embajada de Constantinopla.

Con este motivo vuelve á agravarse la situación.

Mesa.

La prensa isleña

La Opinión

Da cuenta del siguiente escandaloso hecho:

"En la *meca* del *bethencourismo*, en esa desventurada villa de Icod, han sido robados, esta es la palabra, dura, pero cierta y apropiada, los fondos de aquellos Pósitos, ascendentes á 8.000 y pico de pesetas.

El escandaloso hecho ocurrió el día 25 del corriente mes y el 27 era esperado en Icod el Juez de instrucción de aquel partido.

Nada ocurrirá—nos escriben—porque, seguramente, todo estará preparado antes de que la justicia llegue, é impune quedará este asombroso hecho.

Nos dicen, además, que las llaves las tienen en su poder D. Tomás de la Vega y D. Emilio Mejías, y desde luego, añadimos nosotros, ninguno de estos dos perfectos y honrados ciudadanos son capaces de cometer tal fechoría.

¿Quién ó quiénes han sido, entonces, los ladrones? ¿Cómo penetraron en el local donde aquellos fondos se custodiaban?"

¿Qué dicen á esto los periódicos leoninos?

Pueblo Canario

Hablando de la gestión del Ayunta-

miento de La Laguna, dice que continúa éste su tarea de hermostrar la población, no cediendo ni aún siquiera á la imposición de las condiciones climatológicas del país, puesto que, prescindiendo de las inclemencias del tiempo, realizan importantes mejoras que unidas á las ya llevadas á término y predecesoras de otras muchas en proyecto, han de convertir prontamente nuestra ciudad en uno de los pueblos más bellos y más saneados de la isla y aun de la provincia.

ACTUALIDAD

EL ASUNTO STEINHEIL

Los periódicos de París continúan dedicando extensas informaciones á los incidentes del proceso Steinheil.

Ahora publican la declaración del criado de Mad. Steinheil, Remy Couillard, que ha pasado repentinamente de acusado á testigo.

La declaración de Remy duró cinco horas, y véase lo más importante de esta diligencia:

—¿Cómo pasó usted el día anterior al del crimen?, preguntó el juez.

—Por la mañana servir, como de costumbre, el desayuno á los señores Steinheil y á madame Japy, y al mediodía el almuerzo.

—¿En el almuerzo estaba presente madame Margarita?

—No, estaba en Bellevue.

—¿A qué hora regresó?

—Tarde, á las siete.

Pasemos á la comida: ¿usted recuerda en qué forma estaban cerradas las puertas cuando se retiró?

—Como siempre, pero sin que se hubiese dado la doble vuelta á la llave; así las hallé al día siguiente.

—¿Antes de que usted se acostara, le llamó madame Steinheil.

—Sí, me encargó traer una botella de cognac y vasos.

—¿Cuántos vasos?

—No puedo decirlo exactamente; creo que dos; en todo caso, estoy seguro de que todos tenían la misma forma. Lo que no puedo decir es si eran vasos ó copas.

—Mr. Steinheil y madame Japy, se habían acostado?

—Sí.

—¿Durante la noche no oyó usted ruido alguno sospechoso?

—Ninguno.

—¿Al levantarse al día siguiente, qué hizo usted?

—Bajé un instante al segundo piso, y descendí por la escalera cuando, en el descansillo del primero, oí á madame Steinheil, que gritaba ¡Remy, Remy!

—Penetré en el cuarto, las cortinas estaban tiradas; vi á la señora tendida en la cama, y pensé en seguida que había ocurrido algo extraordinario. Mi primera idea fué avisar á Mr. Steinheil, pero al penetrar en su cuarto lo hallé desierto.

Entonces retrocedí al cuarto de la señora, que gritaba ¡aire, aire!

—¿Cómo pudo gritar si estaba amordazada?

—Estoy seguro de que dijo estas palabras. Además, yo no vi el puñado de algodón al abrir las ventanas, cosa que hice para obedecer y para darme cuenta de lo ocurrido.

Gracias á la luz ví á madame Steinheil medio cubierta con una sábana; tenía atadas las manos y los pies. Pensé en un crimen. Desolado corrí al cuarto de madame Japy, y me hallé con su cadáver. A algunos pasos, y en el gabinete de baños, estaba el cuerpo de Mr. Steinheil. Entonces di gritos de socorro. Luego me dediqué á socorrer á la señora.

—¿Se fijó usted cómo estaba atada?

—Dos cordeles distintos le sujetaban las muñecas y los pies; el nudo era de lazo, por lo que me bastó tirar de un extremo para deshacerlo.

—No me ha hablado usted de la cuerda que rodeaba el cuello.

—Estaba tan floja que no podía incomodar á madame Steinheil; de modo que no me cuidé de retirarla y fué Mr. Lecoc, un vecino, quien la libró de ella.

—¿Qué le dijo á usted madame Steinheil al verse libre?

—Que había sido sorprendida por cuatro ladrones, tres hombres y una mujer.

—En resumen, ¿qué impresión sacó usted del caso? ¿Cree que madame

Steinheil estaba, efectivamente, grave?

—Nada puedo afirmar, porque no soy médico. Sin embargo hay un hecho que me sorprendió.

El lunes, estando ella en cama, sonó el teléfono. Oírlo y saltar del lecho fué todo uno.

EL TIEMPO

Día 29 de Diciembre

Temperatura máxima á la sombra 18'5
Mínima 16'6
Oscilación 1'9

CORREO DE HOY

EL GORDO EN BILBAO

La noticia del gordo causó gran impresión en todo el vecindario de Bilbao.

Un inmenso gentío se agolpó frente á las redacciones de los periódicos.

Al aparecer en la pizarra el número premiado, el público prorrumpió en aplausos y vivas, arrojando muchos las gorras al aire.

La multitud se desparramó corriendo por las calles y repartiendo el número de la suerte.

Se ha comprobado que Francisco Abiega llevóse á Méjico medio billete.

En la última carta suya que ha recibido un amigo, decía que la travesía había sido horrible, pues hasta hubo momento que creyeron naufragar.

En la administración de Loterías de San Miguel de Bacocía (Vizcaya), presentó dos décimos José Miguel Gurtubay, quien ha manifestado que vive en Arcaha, pueblecito comprendido en la línea del tranvía de Bilbao á Durango.

Estos dos décimos los compró su hijo Alvaro el 16 de Septiembre, antes de marcharse á Méjico.

Su padre los guardó sin decir nada á nadie ni hacer participación alguna.

Créese que otro décimo se envió á un comerciante de Paris.

Un décimo de la aproximación lo compró el obrero José López, que emigró para trabajar en el Canal de Pananá, repartiéndolo entre sus compañeros emigrantes.

Es poseedor de dos décimos José Gurtubay, de 51 años, y su esposa Josefita Askene, de 58 años.

Ambos tienen un hijo llamado Alvaro de 30 años de edad, que reside en Méjico.

Alvaro le escribía anualmente, diciéndoles que le compraran los décimos, uno para él y otro para su dependiente.

Este año Alvaro vino á Bilbao, permaneciendo cuatro meses.

Al marcharse entregó dos décimos á sus padres, diciéndoles:

—Tengan ustedes estos dos décimos para que si les toca el gordo, pasen buenas navidades.

Alvaro se llevó á Méjico á sus dos hermanos Federico y Felipe, y aquí tiene cinco más, todos obreros.

La madre viene á Bilbao diariamente á vender leche en el mercado.

Al regresar al pueblo encontróse con Francisco Pando, cajero de una fábrica, que enterado de que le había salido la primera suerte y viéndola cargada de cestas y cantimploras, le dijo:

—Tíre usted esos cestos, mujer, ¿para qué quiere el importe de cinco décimos premiados el gordo?

La lechera le contestó que ella sólo jugaba dos décimos, mientras que los cinco los lleva uno de Carranza que se halla en Méjico.

Josefa dice que á pesar de la fortuna seguirá trabajando, lo mismo que su marido, pues aman el trabajo y no podrían hallarse ociosos.

Thuiller y la Lotería

Elche.—El día 8 del actual se hallaba actuando en el teatro de esta población la compañía Pino-Thuiller.

Este actor pasó por el kiosco del vendedor de periódicos apellidado Rico, preguntándole si tenía un 30.000.

Rico le contestó:

—Sí, tengo un décimo, pero quiere 10 pesetas de gratificación.

Thuiller le ofreció un duro, á lo que Rico no accedió.

Poco después Thuiller mandó á comprar el décimo, pero como no le dieran las diez pesetas que exigía, Rico se negó á venderlo.

Bizcochos ingleses, especiales para tomar con chocolate ó con leche.
Purés de guisantes, garbanzos y lentejas.
Sémola finísima, tapiocas, fideos y pastas italianas muy finas.
Galletas muy finas de Peek Frean & Co., desde 1, 2, 2'50, 3 y 3'50 pesetas la libra.

EL GUANCHE

Depósito de la popularísima Cerveza Tagoror

Norte 27. Frente á la Plaza del Principe. Norte 27

LA LECHE CONDENSADA

MARCA

LECHERA

Es la mejor y la más acreditada en todo el mundo

De Nestlé & Anglo Swiss Condensed Milk Co.

Agente en Tenerife y la Palma, Carlos Richardson, Teobaldo Power, 10.

Se desea alquilar

una casa ó piso, cuya situación sea en el barrio de los Hoteles, por preferencia, ó en las afueras inmediatas á la población.

Diríjanse á la Administración de este periódico, letras P. F. D. (3)

Se alquila

para hombre solo, una habitación independiente, con puerta á la calle y al zaguán de la casa. Se da entrada para el escusado y proveerse de agua.

Darán razón, San Roque, 42.

MUSICA SELECTA

Métodos y partituras de música clásica y moderna, para bandas, orquestas, colegios, etc., se venden en la Plaza de Weyler núm. 2.—Ewald Franz.

Hay partituras de las siguientes celebridades: Bach, Haydn, Gluk, Mozart, Beethoven, Webber, Chopin, Schumann, Schubert, Mendelvohn, Wagner, Cherubini, Clementi, Diabelli, Dussek, Grieg, Kullak, Raff, Rubinstein, Schvenka, Beriot, David, Meyerbeer, Nicolai, Bizet, Brieldieu, Donizetti, Lortzing, Rossini, etc. etc. No olvidarse. Plaza de Weyler, número 2.—Ewald Franz. (14)

Cigarros, CIGARRILLOS Y PICADURA de la Habana

Calixto López. Marca fuera del Trust. Garantizada. Elaboración con tabaco de Vuelta Abajo.

Pídase en todas partes.

Unico importador,

F. Cambreleng.

BICICLETAS

y toda clase de accesorios para las mismas, máquinas fotográficas completas, linternas mágicas y de movimiento, escopetas de aire comprimido, etc., de

Mead Cycle Co.

Véanse catálogos y precios por medio de sus representantes en esta plaza. San Juan Bautista, 33.

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

ALFONSO XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.

Pagos telegráficos.

Cartas de crédito.

Descuentos y Cobros.

Cuentas corrientes.

Compra Cheques y Letras.

Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Operarios

que sepan trabajar en mosaicos se necesitan en la fábrica de los Sres. G. Cáceres y C. (S. en C.)

SE VENDE una estantería nueva, propia para tejidos ó comestibles.

Darán razón en esta Imprenta.

LA UNIVERSAL

3, Alfonso XIII, 3

Joyería-Relojería de las más acreditadas marcas

Óptica, Lentes y Gafas de la mejor calidad. Se acaba de recibir un completo surtido de este artículo

Precios sin competencia

3, Alfonso XIII, 3

OJO, OJO

El vino de Benjamín Izquierdo es el mejor y más barato. Los precios son desde 0'25 á 0'40 el litro. Candelaria, esquina á Sol.

Se alquilan

los magníficos almacenes del antiguo Cuartel de Artillería, calle de San Martín, número 2. Dará razón D. Vicente Díaz Llanos, Marina, 11. (15)

CERVEZA

'La Mano' 'Allsopps' ES LA MEJOR

Pídase en los principales Cafés y Establecimientos. Unico importador, F. CAMBRELENG.

Cerveza marca **EL GALLO** Cerveza marca

Fabricada expresamente para Antonio Hernández Capote

Se alquilan

las accesorias de las casas calle del Doctor Allart (antes Sol), números 26 y 42. Darán razón en la calle del Castillo, número 19, comercio. (15)

Fé de vida.

De venta, Imprenta García Cruz.

WATSON!

Es el nombre que certifica la garantía de superior calidad del Whisky Escocés. Cuando se desea tomar Whisky con Sifón ó Whisky and Soda, como dicen los británicos, pidan y exijan la marca **WATSON**.

Mrs. Solis

Profesora de Inglés y Español para niños y señoritas. Clase á domicilio. Labores y bordados. Honorarios módicos. Para más informes, calle de Ferrer, número 45. (m)

Se vende

una casa terrera, en la calle de San Juan Bautista número 14. Dará razón, su dueño, en la Higuera. (6)

Se vende

una casa en la carretera de Valleseco. Dará razón Tomás González Guerra, Santa Rosalía, 10.

Hotel Tenerife LAGUNA

Los dueños de este acreditado Hotel, que no perdonan medios de proporcionar el mayor confort posible á su numerosa clientela, acaban de contratar al mejor cocinero de la Provincia para encargarse de su afamada cocina, el cual ha comenzado ya á prestar servicios, causando la admiración de cuantos han podido apreciar su esmerado trabajo y buen gusto.

SERVICIO ESMERADO

Precios muy económicos.

En la Cuesta

se vende, por ausentarse su dueño, la hermosa finca de veinte fanegadas, propia para toda clase de cultivos, con su buena casa para amos y demás accesorios de labranza, con agua, estanque y dos algebres, en punto inmejorable para el verano, donde llaman *El Beceril*. En la misma dará razón su dueño.

Hubiera querido ocultártelo más tiempo aún, pero me obligas y ya no hay más remedio.

Mauricio siguió á su padre.

—¿Qué iba á decirle? ¿Qué secreto iba á revelar?

Al pasar por uno de los salones, Fargeas dió orden á un criado para que rogase á su esposa que le buscara en su habitación.

—Quiero que tu madre asista á nuestra conferencia.

La esposa del millonario llegó enseguida. Su rostro estaba pálido; en sus ojos se veían las huellas del llanto.

Mirando alternativamente á su hijo y á su esposo:

—¿Era tan necesario,—dijo,—que yo asistiera á esta conferencia? ¿No podéis hablar sin mí?

—No,—contestó Fargeas,—es necesario que tú estés delante.

Y con el gesto le indicó un sillón en el que se dejó caer la pobre mujer sollozando.

Un pensamiento la dominaba.

—¿Por qué no me habré muerto?—eran las palabras que servían para expresar este pensamiento.

Mauricio, comprendiendo que su madre experimentaba un horrible martirio:

—¿Para que martirizarla?—dijo á su padre.

—No hay más remedio,—contestó éste.

Después de reflexionar algunos segundos, comenzó á hablar de esta manera:

—Vas á saber por qué razón no puedes casarte, y cómo el acto respetuoso que acabas de realizar con auxilio de los dos Escribanos es cosa superflua. Soy tu padre, Mauricio, y soy también el padre de Adriana. Esta señora que ves llorar es vuestra madre; nada más cierto que lo que acabo de decirte; pero óyeme, ni tu, ni tu her-

El guarda-bosque dirigió el ojeo y como si se tratara de una fiera, puso lazlos en varios puntos para que al huir perseguido, cayese prisionero. Gracias á esta precaución y después de un largo día, pudieron los gendarmes apoderarse del vagabundo y llevarle amarrado codo con codo ante el Tribunal.

En los primeros momentos negó, pero al fin y al cabo declaró toda la verdad.

Su deseo había sido robar al joven, pero no tuvo tiempo por que oyó el ruido de los aldeanos que prestaron socorro á Mauricio.

Ante aquella declaración tan terminante el Tribunal no tuvo más remedio que disponer su encarcelamiento y la libertad de Guebriand.

Este, al abandonar la prisión, pensando como siempre, en que los tristes días que había pasado los debía á su enemigo Fargeas, pensaba:

—Dios es demasiado justo para que no me proporcione una ocasión de vengarme de ese canalla.

Pero de pronto desapareció esta idea de su mente ante el presentimiento de la alegría que iba á causar á su mujer y á su hija.

Llegó á su casita, ya muy entrada de la noche, y llamó á la puerta extrañándose de que no abrieran enseguida.

Volvió á llamar de nuevo y el mismo silencio.

—No están,—pensó.—La puerta y las ventanas están cerradas.

Y dando una vuelta al rededor de la casa, á corta distancia, en medio del campo, pudo descubrir á pesar de la obscuridad, un montón de objetos, hasta apercibir un ruido semejante al que producen los sollozos.

Se acercó á aquella masa informe y oyó la voz de su



Línea de Vapores Fruteros

DE OTTO THORESEN (CHRISTIANIA)

Servicio semanal directo entre los puertos de las islas CANARIAS y LONDRES

Día	Salidas del mes de Diciembre	Vapor
1		Segovia
8		Salerno
15		Santiago
22		San Telmo
31		Santa Cruz

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

NOTA.—El vapor *Salerno* admite carga para Christiania.

Línea de vapores interinsulares

Servicio regular de cabotaje por los vapores *Sancho* y *San Sebastián*. De Santa Cruz de Tenerife á los puertos de la costa Norte de esta isla, Tazacorte y Saúces (Palma) y los distintos puertos de la Gomera.

Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados por la noche, para regresar los jueves al amanecer.

Para más informes dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, calle de la Marina, 3. Santa Cruz de Tenerife.

COMPANÍA TRASATLÁNTICA (ANTES DE A. LÓPEZ Y C.)

Servicio del mes de Diciembre de 1908

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII		Montevideo y Buenos Aires.
P. DE SATRÚSTEGUI		Cádiz, Barcelona y Génova.
ANTONIO LÓPEZ		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabana, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE		Santa Cruz de la Palma.
MANUEL CALVO	30	Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 E.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

IMPRESA GARCÍA CRUZ

A CARGO DE

Manuel F. García

Todos cuantos impresos se deseen, desde el más sencillo hasta el más difícil y complicado, se hacen en esta imprenta recientemente instalada, con máquinas modernas y una extensa y variadísima colección de tipos todos nuevos.

Preciosas letras para partes de enlace y nacimiento, menús, tarjetas de visita, invitaciones, facturas, timbres para cartas, memorandum, tarjetas-avances de restaurantes y hoteles, etc., etc.

Prontitud y precios moderados.

En este establecimiento, se hacen encuadernaciones de lujo y económicas.

Calle de San José, No. 36.

Sociedad anónima de navegación trasatlántica de Barcelona

El magnífico vapor español

Puerto Rico

de 4000 toneladas llegará á Santa Cruz el día 10 de Enero de paso para Puerto Rico, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Habana con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.

Agentes, *Elder, Dempster & Co.* Alfonso XIII, 84.

Cia. générale Trasatlantique Vapores correos franceses

VIAJES Á LA HABANA EN 9 DÍAS

El rápido vapor correo francés

Sain Laurent

de 7000 toneladas, saldrá de este puerto el 11 de Enero para la HABANA (directamente)

Los vapores de esta línea ofrecen á los pasajeros de tercera toda clase de comodidades. Luz eléctrica en todos los departamentos, pan fresco y vino en todas las comidas, cocineros y camareros que hablan el español y asistencia médica gratuita. Los señores pasajeros de cámara tendrán en los vapores de esta línea excepcionales comodidades, lujo y confort y magníficos paseos en las amplias y cómodas cubiertas. Para precios y otros detalles diríjase á sus consignatarios en Santa Cruz de Tenerife, *Hardisson Hermanos*. Villalba Hervás, 5 (antes Tigre).

Agentes, *Hardisson Hermanos*. Villalba Hervás, 5 (antes Tigre).

Chargeurs réunis

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor francés

Amiral Fourichon

deberá llegar á este puerto el 31 del Diciembre.

Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

PARA EL HAVRE

El vapor francés

Amiral Courbet

deberá llegar á este puerto el 9 de Enero.

Admite carga. Agentes, *Hardison Freres*.

LA VELOCE

NAVIGACIÓN ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnífico vapor

Europa

de 10.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 31 de Diciembre con destino á BARCELONA Y GÉNOVA con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

Agentes, *The Teneriffe Coaling Co.* Alfonso XIII, 48.

Fondos de sillas

de cualquier clase y forma, los hace Ramón Díaz, Consolación, 46.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

MES DE DICIEMBRE

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Dunluce Castle (v. Palmas)	30
	Gascon	Enero 6
	Kia Ora	4
	Rakaia	7
	Tokomaru	7
	Corinthic	14
	Avondale Castle	19
Liverpool	Marathon	20
	Gaika	27
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Dover Castle	6
	Oak Branch Lombardy	8
Ascensión y Santa Elena	Durham Castle	Enero 8
	Insizwa	8
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Tintagel Castle	22
	Turakina Tongariro Athenic Waimate Paparua	Enero 5
Cape Town y Puertos de Australia		9
		14
Hamburgo		14
		28
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Miltiades	29
Puertos del Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Dward Woermann	31
	Marie Woermann	Enero 2
Varios	Hans Woermann	9
	Lucie Woermann	23
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Lothar Bohlen	Enero 1
	Alexandra Woermann	1
Puertos del Rio de la Plata y Puertos de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Hans Woermann	9
	Eleonore Woermann	16
Varios	Ministre de Smet	30
	Sebara	Enero 11

Reumático...

Después de que haya usted probado todo remedio para el Reumatismo, tome las

Pastillas Anti-Reumáticas

DE N. BOLET.

Eminentes Médicos atestiguan su eficacia.

De venta en el almacén de Tejidos de todas clases, calle del Castillo, número 28, Santa Cruz de Tenerife.

VELOX

Saldrá de este puerto todos los domingos á las 6 de la mañana, regresando los miércoles á la tarde.

Admite carga y pasajeros. Para informes, *Miller, Wolfson y C.ª* Marina 3.

Gran ocasión

SE ACABÓ LO IMPOSIBLE

Relojes de todas clases, Máquinas de escribir y de coser, Máquinas registradoras, Aparatos eléctricos, Fonógrafos y Cinematógrafos, Armas de todas clases, Aparatos de óptica y cirugía, Cajas de música, y todas cuantas clases de máquinas, aparatos y objetos mecánicos estén descompuestos, por dificultosos que estos sean, se componen por el Mecánico Enciclopedista LUIS DE PUGA.

Rambla 11 de Febrero, núm. 2 Esquina á la de Pulido

(1) Cuatro caminos.

PARA 1909



Otra vez los

Almanaques de pared

muy feos, se encuentran de venta en la Imprenta García Cruz, S. José, 36.

Comerciantes Dueños de Fondas Clases Pasivas Caseros Capataces.

LEED

que os interesa

Hojas principal y duplicada de las mercancías libres de derechos de Puertos Francos.

Relaciones declaratorias de mercancías sujetas al pago de derechos al Ayuntamiento.

Recibos de alquiler.

Relaciones de huéspedes.

Relaciones de jornales.

Recibos de Lotería.

Tarifas de los derechos que debe cobrar el Inspector de Sanidad.

Tablas para averiguar el jornal que corresponde á los trabajadores, cualquiera que sea el número de días, medios días y cuartos de día que hayan trabajado.

De venta: IMPRESA GARCÍA CRUZ, calle de San José, núm. 36.

El Progreso

Diario republicano autonomista

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes 1'50 Ptas.

Península, trimestre 5' " "

Extranjero, semestre 12' " "

Número suelto, 10 céntimos.

Id. atrasado, 15 id.

TARIFA DE ANUNCIOS

Los anuncios se admiten en cualquier idioma.

En la primera plana, la línea sencilla de cuerpo 10 20 Cént.

En la segunda id. la id. id. 10 " "

En la tercera id. la id. id. 5 " "

En la cuarta id. la id. id. 3 " "

Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos. Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José 36 TELÉFONO NÚM. 146.

IMPRESA GARCÍA CRUZ-SAN JOSÉ 36

hija, que acostumbrada á la obscuridad, al ver acercarse á su padre, lanzó un grito de sorpresa y de alegría.

El escribano Chatouret había cumplido la amenaza que había hecho al pobre hombre algún tiempo antes; había obligado á los inquilinos de la casa á abandonar-la después de haberse apoderado de los muebles embargados y vendidos en pública subasta, y aquel montón en medio del campo constituían los únicos objetos que por la ley no habían podido ser aplicados al pago de la deuda; pero después de las breves y dolorosas explicaciones que dieron á Guebriand mezcladas con los plácemes de alegría por su libertad.

Aumentaron su ira al referirle que ya no había sido Ternaire quien los había despojado, porque había dejado de ser dueño de la casa, vendiéndola á Fargeas.

Guebriand, recordando los buenos oficios de su amigo Lefoint, llamó en su casa y pidió que recibiese, por aquella noche, á su mujer y á su hija; así lo hizo, y volviendo por ellas, las guió á aquel humilde, pero hospitalario albergue, y él sentándose sobre los objetos hacinados á la intemperie, pasó la noche cuidando de los restos de su naufragio y meditando cómo se vengaría del miserable que con tal ensañamiento causaba su desesperación.

X

Después de las explicaciones que Mauricio había tenido con su padre á propósito de Luisa y Guebriand,

sus relaciones habían dejado de ser tan cordiales como eran, y apenas se veían.

Fargeas no ignoraba los proyectos del joven, porque éste se los confesó á su madre, rogándole que intercediera por él para no verse obligado á tomar medidas que repugnaban á su carácter.

Pasaron algunos días, y después de dos ó tres en los que Mauricio no había visto á su padre, se presentó á él acompañado de dos caballeros en los que Fargeas reconoció á dos Notarios de Fontainebleau.

—Perdone V. padre,—dijo Mauricio al presentarse á él,—que dé este paso tan violento. Ya sabe V. que amo á Luisa Guebriand. Seré muy desgraciado si no es mi esposa. Sea V. bueno y déme su consentimiento para casarme con ella.

—¿No es más que eso lo que tienes que decirme?—preguntó Fargeas con altanería.

—Nada más.

—Veo que no abrigas la menor esperanza de que cambie de opinión, toda vez que has tenido la precaución de hacerte acompañar por estos dos caballeros que, sin duda alguna con el objeto de atestiguar el paso que has dado.

—No se equivoca usted,—dijo Mauricio con aplomo.

En efecto, los dos Escribanos, después de explicar el motivo de su visita, dejaron una requisitoria á Fargeas y tomaron acta de la conversación que había mediado entre padre é hijo.

Los Notarios se retiraron, y Fargeas, estrujando en sus manos el papel que acababan de entregarle y arrojándole al suelo, dijo á Mauricio:

—Vente á mi cuarto, aquí podrían oírnos. Ha llegado el momento de hacerte una confidencia muy grave.